

Señores.

## **ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOOLDCAMERON S.A.**

Presente. –

De mis consideraciones:

### **INFORME DEL COMISARIO**

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de comisario por el periodo comprendido del año **2019** de acuerdo a lo dispuesto en la ley de compañías y estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de las compañías. Se ha revisado los libros de actas de junta general y accionista, libros talonarios, libro de acciones y accionista, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismo que se encuentra llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por las juntas generales, de accionistas.

Los procedimientos de control interno establecidos en la compañía **GOOLDCAMERON S.A.** garantizan la debida salvaguardia de los recursos y la veracidad de la información financiera, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados; Los bienes de la sociedad y los terceros bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación, y se encuentra debidamente asegurados.

Los registros de los libros de contabilidad corresponden exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentra en debida forma, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa, resaltando que, la compañía en sus registros contables, registra una perdida por el valor de **USD \$-13.038,20**.

He examinado, además de la información a que se refiere el punto anterior, las operaciones, registros y demás documentación que reflejan la situación financiera de la compañía hasta el día 31 de diciembre del **2019**.

Con base en lo anterior, me permito opinar lo siguiente:

- 1.** Que tomando en consideración la situación financiera de la compañía, las políticas y criterios contables y de información empleados, son los adecuados y suficientes.
- 2.** Que las políticas y criterios empleados en la elaboración de la información que me fue proporcionada por la administración, han sido aplicados consistentemente.

**3.** Como consecuencia de lo anterior, la información que me fue proporcionada por la administración refleja en forma veraz y suficiente la situación financiera de resultados de la compañía.

En tal virtud, me permito someter a consideración de la Junta General de Accionistas lo siguiente:

Que se aprueben los Estados Financieros de la compañía **GOOLDCAMERON S.A.**, formulados en el ejercicio Fiscal comprendido hasta el 31 de diciembre del **2019**, y además la documentación han sido entregados, en los términos que la ley establece y de conformidad con los estatutos de la compañía,

Sin otro particular y agradecido por la confianza y el apoyo que me han brindado me suscribo de ustedes.

En la ciudad de Machala a los **27días del mes abril de 2020**



Loja Mendoza José Rolendio  
**Comisario Principal**